

El dispositivo de formación cívica y ética desde los planteamientos de Michel Foucault: prácticas y discursos en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT (2012-2014)

*Ricardo Ávila Alexander*¹

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Resumen

La reflexión investigativa de este trabajo está centrada en la educación cívica, ética y formación ciudadana que se contextualiza en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), con la finalidad de contribuir a la comprensión de los límites y posibilidades que posee la noción de ciudadanía en los estudiantes universitarios.

El análisis parte de dos aspectos fundamentales dentro del espectro formativo de la ciudadana en el contexto universitario: los discursos y las prácticas, como elementos que conforman el dispositivo de formación cívica y ética en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la UJAT, así como los conceptos de ciudadanía y democracia que se interrelacionan para comprender el funcionamiento del dispositivo en el espacio universitario.

Palabras claves: formación, cívica, ética, Foucault, dispositivo

1 Profesor investigador mexicano de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) México. Correo: ricavila@hotmail.com

The civic and ethical education device from the perspective of Michel Foucault: practices and discourses at the UJAT's División Académica de Educación y Artes (2012-2014)

Abstract

The research reflection of this work is focused on civic education, ethics and civic education that is contextualized in Juárez Autonomous University of Tabasco (UJAT), in order to contribute to the understanding of the limits and possibilities that has the notion of citizenship in college students. The analysis is based on two fundamental aspects within the spectrum of citizen training in the university context: the discourses and practices, as elements of the device civics and ethics in the Academic Division of Education and Arts (DAEA) UJAT as well as the concepts of citizenship and democracy are interrelated in understanding the operation of the device in the university space.

Keywords: Training , civics , ethics, Foucault device

El análisis parte de dos aspectos fundamentales dentro del espectro formativo de la ciudadanía en el contexto universitario: los discursos y las prácticas, como elementos que conforman el dispositivo de formación cívica y ética en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la UJAT, así como los conceptos de ciudadanía y democracia que se interrelacionan para comprender el funcionamiento del dispositivo en el espacio universitario.

Los discursos, como documentos fundantes², representan la parte real e institucional del aparato discursivo, es decir, lo que está instituido y formalizado a partir de la legalidad, tal como: la Constitución Política, la Ley de educación; los planes de desarrollo de la Universidad (PDI, 2006-2016 y PEI, 2012-2016); el currículo en el área de formación cívica y ética de la DAEA: Programa de Estudios de la asignatura de *Ética* (PE-Ética, 2010) y el Programa de Estudios de la asignatura *Educación, democracia y ciudadanía* (PE-EDYC, 2010), de manera tal, que estos discursos están en permanente tensión con las prácticas.

Las prácticas, por su parte, constituyen un referente empírico ya que se desarrollan en la vida cotidiana, es decir, en el proceso diario que se vive en la Universidad como espacio público: el aula, los saberes que se generan y se intercambian en el proceso de enseñanza aprendizaje; las experiencias de subjetivación que

experimentan profesores y estudiantes al momento de interactuar (dentro y fuera del aula); las creencias y los supuestos sobre los que se construye el discurso simbólico de los estudiantes y su contexto.

Estos dos aspectos (discursos y prácticas) están mediados por las tensiones propias que generan los discursos políticos, la democracia y la ciudadanía como elementos que permiten a las instituciones y a los individuos convivir, desarrollarse y entender su historia y su contexto social. Por ello, como todo acto político, el acto educativo es un proceso en tensión permanente, y esa tensión entre las prácticas y los discursos genera una dislocación real y simbólica entre ambos discursos, lo que conlleva a la necesidad de saber e investigar lo que desde el punto de vista de la época actual se define como uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas, el creciente distanciamiento que mantiene respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus representantes. Esta dislocación es lo que genera un grave abandono, la apatía y la pasividad de las nuevas generaciones cuando se trata de cuestiones relacionadas con la esfera pública, al menos en su dimensión más institucional, (Benedicto, y Moran 2003).

Esta tensión, de la cual nos habla el sociólogo y educador argentino Daniel Filmus (1996), nos ofrece algunas perspectivas críticas sobre las opciones utópi-

2 PED-UJAT. Plan Estratégico de Desarrollo 2006-2016. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PDI-UJAT. Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PDD-2012-2015, DAEA. Plan de Desarrollo Divisional, División Académica de Educación y Artes.

PE-Ética (2010) Programa de Estudios de la asignatura de *Ética*, DAEA, UJAT.

PE-EDYC (2010) Programa de Estudios de la asignatura *Educación, democracia y ciudadanía*. DAEA, UJAT.

cas de la educación a partir de la constatación de que hay una serie de hechos interrelacionados, entre ellos:

- a) la crisis permanente de los sistemas que se manifiesta en una dislocación real y simbólica entre los discursos de los maestros y los alumnos;
- b) una separación entre los discursos de las nuevas generaciones y los adultos,
- c) una gran crisis de legitimidad de los sistemas educativos en términos de su efectividad.

De ahí la necesidad de investigar por qué ocurre ésta crisis de legitimidad de las nuevas generaciones respecto a los modelos actuales, así como el desinterés de los estudiantes universitarios por los asuntos públicos y sobre todo la pasividad respecto al ejercicio ciudadano.

En tal sentido, las universidades públicas son responsables de formar ciudadanos críticos, entendiendo que no existe acción educativa que pueda provocar una revolución de poder. La educación no es puramente instrumental³; es un campo de batallas ideológicas que han de librarse, y la politización de la ciudadanía es el potencial resultado (Torres, 2001).

Este propósito en cierto modo filosófico de la Universidad, es lo que busca la investigación que aquí nos ocupa, la exploración de rutas para orientar a la educación superior como espacio de diálogo inquebrantable al servicio de la sociedad.

Estructura política contemporánea

Desde el punto de vista de la época actual, uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantiene respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus representantes. A partir de este tipo de reflexiones se afirma que hay un grave abandono, la apatía y la pasividad de las nuevas generaciones cuando se trata de asuntos concernientes con la esfera pública, al menos en su dimensión más institucional (Benedicto, 2003).

El gran impedimento con el que se afrontan todas las tentativas de comprometer activamente a los jóve-

nes, es que no se les supone ciudadanos plenos. Según Benedicto (2003), ni en la teoría ni en la práctica se les concede a los jóvenes la condición de ciudadanos y, por consiguiente, su capacidad y legitimidad para influir en los procesos políticos y sociales de su comunidad. Cuando mucho se reconoce a los jóvenes como ciudadanos futuros, ciudadanos incompletos, tal y como hacía Aristóteles en *La Política*, o ciudadanos en proyecto en palabras de Marshall y su liberalismo político.

Como profesor investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), emprendo este estudio bajo la premisa de que como institución educativa superior pública, la Universidad transita a partir de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2006-2016, por un periodo de desarrollo denominado de calidad educativa e internacionalización de sus programas, sin embargo, este modelo “innovador”, debe responder a las exigencias del siglo XXI, es decir, que dicho modelo educativo, constituye una serie de políticas institucionales encaminadas a un fin determinado, acorde con un modo de educación guiado a la formación de profesionales de calidad, muy apegados a los ideales neoliberales que han alejado a la Universidad pública de su cometido social; por ello, los costos de esta política se reflejan en la tensión permanente entre dos lógicas: la política de la planeación tecnocrática y la configuración histórica de las comunidades universitarias donde se aplican estas políticas.

En las últimas tres décadas, la educación superior en México ha sido sometida a una auténtica *revolución neoliberal* conservadora (Jiménez, 2013), generada por un conjunto de políticas guiadas por el Estado y los organismos privados, basadas en el dogma de la *libre competencia*, con el fin último de convertir a la educación en un gran mercado caracterizado por la lucha individualista de *todos contra todos*, revolución que ha tenido un diversos efectos en el sistema educativo en su conjunto, en sus instituciones y en sus agentes.

Bajo la racionalidad neoliberal, el sistema educativo es considerado en relación a tres ideas fundamentales: *eficiencia, eficacia y calidad*, que fueron de inicio acuñadas por la pedagogía estadounidense del *eficientismo* industrial que introduce al campo pedagógico y, en general, al de las ciencias humanas, conceptos em-

3 “La educación para la ciudadanía en la Universidad se ubica entre el telos de constituirse en foro de diálogo permanente al servicio de la sociedad, en la búsqueda de rutas para la resolución de problemas en diferentes ámbitos tal y como lo declaran casi todas las plataformas misionales; y la realidad de los cursos de instrucción cívica y las actividades importadas de la educación básica dentro de las que sigue jugando un papel preponderante el marco normativo constitucional. Todas estas tensiones se ven reflejadas en la forma en que se lleva a cabo la educación para la ciudadanía en la educación superior” (Mesa, 2011:51)

presariales. De tal manera, se vincula de forma lineal y mecánica el sistema educativo con el aparato productivo, supeditando el primero a los intereses del segundo. Se considera a la educación como producción de *capital humano*, como inversión personal y colectiva, rentable en términos económicos, (Caponi, 1997).

El ámbito de la educación superior estatal-neoliberal es un espacio social sobrevigilado, en el que han aumentado de manera significativa los organismos facultados para evaluar y fiscalizar a las Instituciones de Educación superior (IES) y a sus agentes en nombre de la “rendición de cuentas” de las instituciones públicas, con el fin último de reorientarlos a partir de las necesidades de los agentes económicos (conocimientos funcionales o competencias; índices de productividad presentados como índices de calidad), en donde la evaluación-fiscalización y el financiamiento actúan como mecanismos de *control de calidad* y control político sobre los agentes individuales e institucionales a través del control externo. (Jiménez, 2013)

En este sentido, la idea de dispositivo de control (Foucault, 1980) viene a cuenta para comprender los mecanismos que operan desde el discurso institucional como una forma de poder implícito y explícito en lo que respecta al espacio universitario como escenario de formación ciudadana.

El pensamiento de la complejidad

El método como camino es un pensamiento ante la perplejidad y la crisis de una época como la que estamos viviendo, como lo define Bauman (2011:3), al puntualizar el problema contemporáneo por medio del término *unsicherheit*, palabra alemana que significa en español: *incertidumbre, inseguridad y desprotección*. Nuestra época, marcada por complejos procesos de transformación social, política y económica, nos obliga a entender los fenómenos actuales desde una perspectiva reflexiva y abierta a la posibilidad de repensar los discursos oficiales y renovarlos.

Siguiendo a Morin (Benedicto y Morin 2003: 63-64), la educación en la era planetaria, implica un pensamiento desde la lógica de una epistemología compleja cuya energía se oriente, más que al estudio de los sistemas observados, a las dinámicas reflexivas. Y la razón es pertinente al campo educativo, ya que como este mismo autor señala:

Toda educación que se precie de serlo, es la inquietud por la mejor forma de convivencia política en la

polis. En este sentido, toda táctica alternativa a los esquemas simplificadores, reductores y castradores presentes en las diferentes dimensiones de lo humano y del entorno debe ser bien recibida. Ya que proyectos simplificadores dan lugar a gestiones simplificadoras, y esquemas unidimensionales dan lugar a acciones unidimensionales (Morin, 2003: 63-64).

La anterior reflexión nos da la pauta para continuar la labor educativa desde la perspectiva del pensamiento complejo, es decir, desde diversas miradas para diversificar los puntos de vista y poder interpretar y entender mejor esta realidad múltiple que vivimos en el siglo XXI. Por ello, en este estudio, se analiza el dispositivo pedagógico de formación cívica y ética de la DAEA a partir de distintas dimensiones para entender las prácticas y discursos estudiantiles desde la idea de la transdisciplina que atraviesa el concepto de ciudadanía desde tres ejes fundamentales: el poder, el saber y la ética. (Foucault, 1979)

El discurso institucional como documento fundante

La UJAT, en su Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 (PDI), menciona el rubro sobre innovación y modelo educativo, el cual se refiere textualmente a que hay una línea de desarrollo en donde “se implementarán diversas estrategias que atenderán las competencias docentes, la formación de los estudiantes y la innovación educativa”. En lo que respecta a la formación de los estudiantes, alude a ciertas políticas, en las cuales menciona:

se impulsará la formación integral de los estudiantes a través de la atención de aspectos biológicos, psicológicos, sociales y disciplinares coadyuvando a una mejor trayectoria escolar y al logro de los perfiles de egreso establecidos en los programas de estudio (PDI-UJAT).

Sin duda estas políticas responden a criterios institucionales que conforman el discurso colectivo que busca establecer la norma educativa institucional de la UJAT, respecto a un modelo educativo guiado a mejorar la trayectoria escolar y lograr los perfiles de egreso, es decir, es una línea de desarrollo que pretende cumplir con sus objetivos mantener un estado de *normalidad*.

Es importante resaltar, que en esta misma línea, el PDI de la UJAT mencionan que “se promoverá en los alumnos los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y la ciudadanía responsable” (PDI-

UJAT,2012-2016:112), de ahí que debamos partir preguntándonos de dónde se generan estos procesos de promoción de valores democráticos, y sobre todo, para el tema que nos interesa más específicamente, de qué manera se forman ciudadanos responsables en la UJAT, y si esto sucede, como lo especifica el modelo educativo del cual emanan estas líneas de desarrollo, la cuestión es saber si los estudiantes tienen esta misma idea respecto a sus prácticas y su propio discurso.

Desde esta perspectiva, podemos ver que hay una ausencia, en las políticas institucionales de la UJAT, en el sentido de formar estudiantes con una visión ciudadana acorde a las políticas internacionales a partir de pensar la educación desde el concepto de complejidad (Morin, 2003:11). La epistemología de la complejidad plantea una reforma del pensamiento y la educación, la cual tiene como misión constituir contextos diversos que posibiliten la integración de los saberes dispersos.

El Plan Estratégico Institucional 2006-2016 de la UJAT se refiere a las *Política de Formación Integral de los Estudiantes*, en donde se refiere a una universidad de calidad, preocupada por la formación del estudiante e imbuirle un compromiso social. Y define la formación del estudiante como cuestión central, mencionando dicha formación como: Integral, crítica, emprendedora y competitiva, lo cual es importante destacar y evaluar a partir de un ejercicio de reconstrucción de prácticas y aspectos discursivos de los sujetos que lo conforman.

El mismo Plan Estratégico, define ésta política institucional que pretende:

... dejar atrás el tradicional papel del estudiante caracterizado por su pasividad receptora en el proceso educativo, totalmente acrítico de su realidad, dependiente de la información automatizada, razonador mecánico del conocimiento y envuelto en un actitud apática a los estímulos procurados durante el aprendizaje (PEI-UJAT,2006-2016).

Por ello, si se atiende a una postura crítica del discurso institucional, como documento *fundante* de dicha política educativa, podemos cuestionar dicho discurso a partir del análisis del dispositivo a partir de un discurso no formalizado desde los saberes de los estudiantes (nivel empírico, de la vida cotidiana).

En el ámbito internacional, el Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas, adoptado en la IV Reunión Interamericana de Ministros de Educación en agosto 12, 2005, que

tiene como objetivo suscitar el desarrollo y el fortalecimiento de una cultura democrática en las Américas a través de la educación, representa una demanda real y actual desde la política internacional, que justifica el interés por profundizar en el tema de educación democrática y valores. Dicho programa es un antecedente de que existe una demanda real de política educativa en este ámbito. Asimismo, los universitarios tabasqueños requieren de espacios propios de expresión y definición de sus derechos.

La evidencia empírica, en el caso de la UJAT, específicamente en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), la tenemos en el programa de la licenciatura en Educación, donde existe la asignatura “Educación, democracia y ciudadanía”, en el área de formación sustantiva, cuyo objetivo general es el de:

Proporcionar elementos teórico-conceptuales que permitan una re-conceptualización de la democracia y de la ciudadanía en el contexto actual de cambio global de las políticas sociales y educativas, así como las implicaciones, significados e importancia de estos cambios en un mundo que evoluciona rápidamente. (PE-EDYC, DAEA)

En este sentido, debemos cuestionarnos sobre si dicha asignatura está re-conceptualizando la democracia y la ciudadanía, y sobre todo, si lo está haciendo a partir de qué dimensiones epistémicas, si desde una concepción conservadora y neoliberal; o desde una postura crítica apegada a los postulados de la complejidad (Morin, 2011).

Mediando entre el liberalismo y los comunitarismo, lo que Adela Cortina (2007) llama la actual reivindicación del republicanismo cívico, es una alternativa para reformular la educación ciudadana en el ámbito escolar.

La misma autora nos plantea que la concepción amplia de ciudadanía concebida en términos culturales y políticos ejercicio activo más que como una circunstancia estática. Un ciudadano consciente de formar parte de una comunidad humana (no limitada a una nacionalidad) conlleva un conjunto de valores, conductas y participa de manera activa en los proyectos de su comunidad.

En palabras de Pedró (en Cortina, 2007:18) la educación cívica es además del eje de una estipulada concepción republicana de la educación escolar, un grupo de prácticas escolares que ayudan de manera eficaz a fortalecer los valores que construyen una sociedad

democrática. Por ello, la importancia de analizar el dispositivo pedagógico sobre la formación cívica y ética en la DAEA, para conocer la forma en que los estudiantes realizan y conciben sus prácticas ciudadanas en el contexto universitario.

Como referente empírico podemos mencionar que el programa de estudios, explícitamente la *Unidad 3*, de la asignatura “Educación, democracia y ciudadanía”, hace referencia a “Educación y ciudadanía”, y la divide en cuatro temas: Teorías de la ciudadanía; Ciudadanía y movimientos sociales; Educación y formación ciudadana; y Estado nacional, ciudadanía y democracia cultural.

De ahí que podamos observar, temáticas como: pluralidad, ciudadanía activa, multiculturalidad, así como derechos políticos, implícitos y explícitos en las investigaciones halladas en el estado de conocimiento, en el discurso institucional (documento fundante), y en el currículo, podemos argumentar, que los procesos para la formación de ciudadanía lejos de ser realizados de forma prescriptiva, han de ser ejecutados en un ejercicio democrático.

La ciudadanía como tema de reflexión

Respecto a la noción de ciudadanía, al igual que el concepto de democracia y el de civismo, es complejo e históricamente contextualizado a partir de distintas significaciones e interpretaciones. Siguiendo a Adela Cortina (2007), podemos definir varias formas de entender la ciudadanía. La ciudadanía tiene en primer lugar un carácter jurídico, que garantiza derechos y deberes, pero que es excluyente ya que no reconoce a quienes legalmente no poseen el estatus de ciudadano. Es decir, el carácter instituido en el discurso plasmado en el modelo educativo oficial de la Universidad.

El carácter político de la ciudadanía, es aquel que viene a entenderla como nacionalidad. Y el tercero es uno de los más importantes y se refiere al de la participación en la vida pública.

La ciudadanía según Adela Cortina (2007) tiene una doble raíz (la griega y la romana), lo que origina

dos tradiciones históricas de ciudadanía, la republicana, la cual entiende la vida política como el ámbito en que los hombres buscan conjuntamente su bien; y la corriente liberal, que considera la política como un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de felicidad.

Estas dos corrientes de pensamiento generan dos concepciones de ciudadanía: una interpretación minimalista en que se entiende la ciudadanía en términos formales como un estatus legal o jurídico; y una concepción ampliada, o robusta de ciudadanía, basada en la práctica cívica, que representa el republicanismo cívico. (Bolívar, 2007)

En palabras de esta autora, se da una idea tradicional de ciudadanía, en donde la educación cívica se circunscribe a contenidos curriculares, éste arquetipo de educación llamada cívica o para la convivencia se define por conocer aspectos institucionales, estructurales, leyes o temas de justicia, intenta forjar la ciudadanía como un resultado: individuos responsables que desempeñan sus deberes o, en una representación más amplia, que participa en las instituciones. (Cortina, 2007:17)

La democracia en México y América Latina

La investigación en educación ciudadana en el contexto latinoamericano da cuenta de un México producto de la alternancia política, mucho más consciente de la importancia de los acuerdos, de los consensos y de buscar la legitimidad social.

Entre los acontecimientos políticos más recientes en México está la salida del Partido Acción Nacional (PAN), de la Presidencia de la República en 2012, como uno de los sucesos políticos con los que cierra esta importante década de desencantos, que ha propiciado el regreso al poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el 38.21 % de los votos, en medio de un ambiente político marcado por movimientos sociales surgidos de las universidades privadas como el movimiento estudiantil llamado “yo soy 132”⁴, como un ejemplo de ejercicio de ciudadanía de

4 El movimiento YoSoy132 es un movimiento ciudadano formado en su mayoría por estudiantes mexicanos de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas, residentes en México,¹ así como residentes y simpatizantes en más de 50 ciudades del mundo. El movimiento en sus inicios buscaba: la democratización de los medios de comunicación, la creación de un tercer debate entre los candidatos presidenciales² y el rechazo a la supuesta imposición mediática de Enrique Peña Nieto como candidato en las elecciones presidenciales de México en el año 2012. El nombre YoSoy132 nació a partir de la auto-afiliación y apoyo al movimiento como el miembro ‘número 132’, tras la publicación de un vídeo en el que 131 estudiantes contestaron las declaraciones de algunos funcionarios públicos en alusión al número de jóvenes afiliados al movimiento.

los jóvenes desde el espacio universitario y las nuevas tecnologías de la información.

En el contexto político de México durante los últimos diez años encontramos un desencanto democrático, generalizado cuando la llamada transición democrática, producto de la elección de julio de 2000, auguraba un nuevo rumbo y un *cambio* en la política nacional, apoyado en el papel del movimiento de Alianza Cívica y de la “red de organizaciones ciudadanas que se aglutinó para la vigilancia electoral. Desde otra institucionalidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) también contribuyó a la democracia política partidaria y electoral” (Tapia y otros, 2003).

Este desencanto viene de la mano con los procesos electorales de 2006, que sin duda trajeron como consecuencia una ola de violencia e inseguridad que se dio en el país a raíz de un gobierno de derecha (PAN) sordo a los reclamos ciudadanos y ajeno a los movimientos sociales de mayor relevancia.⁵

Tras doce años de un gobierno de derecha, México se encontraba en una coyuntura política, ya que durante este periodo de gobierno se demostró en la práctica la falta de oficio legislativo, con una reforma educativa parcial y alejada de las problemáticas reales de la educación superior. Es decir, imperó la ausencia de soluciones a las graves problemáticas de corrupción al interior de los sindicatos, los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez, la llamada guerra contra el narcotráfico, y la creciente inseguridad pública, que provocó que el gobierno federal iniciara una cruzada nacional en donde las fuerzas armadas se enfrascaron en una lucha contra la delincuencia organizada, por lo cual, la educación superior se enfrenta al reto de formar estudiantes con una sólida educación cívica que les posibilite ejercer en la práctica sus derechos y obligaciones ciudadanas de manera activa y crítica. Según los datos:

México retrocedió en transparencia durante este sexenio, de acuerdo con el Índice Latinoamericano

de Transparencia Presupuestaria. En su informe de 2011 otorgó a México 45 puntos de 100 posibles, mientras que para 2005 había alcanzado un puntaje de 53.8 puntos. Entre los rubros peor evaluados se encuentran la participación ciudadana en el presupuesto y la asignación y modificaciones en el presupuesto. La información sobre la deuda y la rendición de cuentas también están entre las variables con más bajas calificaciones. (Aristegui, 2012)

Otro aspecto importante a tomar en cuenta, es la consolidación de la era digital en los medios de comunicación en los inicios del siglo XXI, que ha democratizado la información, en el sentido de poner al alcance de las masas los mecanismos mediáticos de la internet y ha puesto de manifiesto la importancia de las redes sociales como indicadores de la movilización y participación en los asuntos públicos sobre todo entre los jóvenes universitarios.

Muchos de estos sucesos socio políticos que se produjeron en plena transición democrática, surgieron como resultado de un gobierno inexperto, sin un proyecto definido, incapaz de resolver las problemáticas de fondo en la política mexicana como es el caso de la tan necesaria reforma educativa, la reforma energética, el abandono del campo y el desempleo, factores que provocaron que la ciudadanía revirtiera el voto que los llevó a la presidencia nacional.⁶

Sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación, durante el gobierno del PAN, hubo deficiencias en materia educativa.⁷ Respecto a la cultura política nacional, Durand Ponte (2012:13) señala que durante el periodo 1993-2001, las transformaciones del país fueron radicales, en lo que éste autor llamó *la transición del sistema y los cambios culturales*, pensando la cultura política como un conjunto de dimensiones: valores, actitudes, ideología y evaluación que los ciudadanos crean del sistema político, del régimen, de las diferentes instituciones y de ellos mismos como ciudadanos, además de la colaboración política.

5 Durante el mandato de Felipe Calderón el diálogo entre su gobierno y la sociedad civil fue limitado, lo que generó inconformidad e incluso la descalificación de ciudadanos y organismos de la sociedad civil, sobre todo en lo referente a las exigencias relacionadas con la estrategia de seguridad y las políticas públicas, que no fueron atendidas por el mandatario, como expresó el representante en México del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Javier Hernández, en entrevista con el diario *El Economista*. (Aristegui, 2012)

6 Según cifras de la Procuraduría General de la República (PGR), desde diciembre de 2006 y hasta septiembre del año 2011, 47 mil 515 personas murieron en hechos vinculados con el crimen organizado. La cifra no ha sido actualizada, pero organizaciones civiles estiman que son más de 60 mil a los que se suman 20 mil desaparecidos, lo que reflejaría que las medidas adoptadas por las autoridades han sido perjudiciales para el país. (Montalvo, 2012)

7 En materia de educación, baste mencionar que en 2005 fue el 20.19% del PEF, mientras que para 2012 asignaron menos del 15.44%, en relación al PIB fue de 3.79% para 2012 es de 3.71%. (Mariscales, 2011)

Es así como la investigación que nos ocupa se refiere a lo que Durand menciona cuando dice que el estudio de esta participación política nos aproxima mucho al problema de la construcción de la ciudadanía (Durand, 2012:34).

Es importante señalar que en el estudio de Durand Ponte (2012, pp.38), éste señala que el análisis que realizó se ubica en el periodo 1993-2001, sobre ciudadanía y cultura política en México, y plantea que el sistema político autoritario mexicano es un viejo esquema que puede debilitar la *democracia posible* a que se refiere Weffort.

De ahí, que a raíz de los acontecimientos recientes en el ámbito político mexicano en las elecciones federales de 2012, tras los doce años de lo que Durand (2012) llama la *transición democrática*, podemos decir que la ciudadanía plena en el sentido clásico en que autores como Marshall (1977) propone, es insuficiente para los nuevos fenómenos sociales y culturales de nuestro país.

En el contexto latinoamericano se presenta un escenario muy similar al mexicano. Los países sudamericanos, en busca de la democratización de sus instituciones y preocupados por dotar de mayor participación política a sus ciudadanos, aún padecen regímenes autoritarios, el populismo electoral y las políticas públicas centralizadas, guiadas por un afán de cohesión social que legitimen los procesos institucionales de permanencia en el poder. El Informe sobre Democracia en América Latina (DAL) 2004 señala que el 30% de las personas puede ser catalogado como ciudadano desmovilizado: o no ejerce sus derechos de participación o lo hace de forma intermitente, en la modalidad de participación política que menos voluntad personal requiere, el voto. (DAL, 2004)

En este mismo Informe sobre Democracia en América Latina (DAL, 2004), se declara que un estudio reciente de la ONU revela que 55% de la población entrevistada aceptaría más autoritarismo a cambio de mayor bienestar, y que 42% no siente remordimiento al aceptar y pagar corrupción en sus gobiernos. De ahí la urgente necesidad de avanzar hacia una verdadera democracia ciudadana.

La democracia en América Latina muestra elementos de debilidad relacionados con la incapacidad

del Estado de ampliar los derechos humanos fundamentales a toda la población, requerimiento fundamental para convertir a los habitantes de un Estado en ciudadanos a todo efecto y para garantizar la cohesión social, la participación, el sentido de pertenencia de la población hacia el Estado y el apoyo estable de la población a esa democracia como elemento legitimador. (Bonometti, 2010). Son las personas mayores a 80 años y los jóvenes de 20 a 39 años los que tienden a participar menos (INE, 2012).

En el 2002, los no demócratas fueron 26.5% de los consultados entre los latinoamericanos según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En América Latina las tendencias muestran que durante los últimos 60 años, en similar magnitud a un crecimiento en desarrollo humano y la consolidación de sistemas más democráticos, la participación electoral creció de forma notable en la región. Sin embargo, si comparamos a México con los demás países de la región, sus niveles de participación se encuentran por debajo del promedio. La tasa de participación en las elecciones presidenciales del 2006, México (58.55%) se colocó alrededor de 7% por debajo del promedio en América Latina (66.10%), (INE, 2012).

Sólo por dar un dato en el ámbito local, en el estado de Tabasco el 65% de la población en edades de 20 a 39 años participó en las elecciones, (INE, 2012).

En América Latina, la real ocupación de los cargos públicos por los candidatos ganadores democráticamente ha aumentado, lo mismo que su permanencia durante los plazos establecidos. Además, según refiere Bonometti (2010), a pesar de las caídas de gobernantes como producto de la movilización social, éstas crisis casi nunca se han resuelto con intervención militar (ni siquiera en momentos de crisis como en Bolivia y Ecuador), lo que ha terminado con la secuela de golpes de Estado que caracterizaron el pasado reciente de América Latina. Sin embargo, el golpe de estado de Honduras de junio de 2009 constituye un inesperado paso atrás para las democracias centroamericanas.

En la encuesta de *Latinobarómetro* 2002⁸, el informe muestra que 43% de los entrevistados en el continente tenían una orientación prodemocrática. Diversos problemas se relacionan con la falta de intervención de

8 FICHA TÉCNICA 2008. Se aplicaron 20.204 entrevistas cara a cara en 18 países entre el 1 de Septiembre y el 11 de Octubre, con muestras representativas del 100%, de la población nacional de cada país de 1.000 y 1.200 casos, con un margen de error de alrededor de 3%, por país.

la ciudadanía sobre el Estado, lo que resulta en la animadversión hacia las instituciones. Según las encuestas de *Latinobarómetro* durante los últimos diez años el apoyo a la democracia por la ciudadanía se ha mantenido entre 53 y 63%, (57% en 2008). Lo más destacado en esos porcentajes es la población que expresa indiferencia entre democracia y autoritarismo como condición para que mejore la situación económica. En particular, la desconfianza hacia la democracia se relaciona con los elevados niveles de desigualdad y los bajos niveles de movilidad social, (*Latinobarómetro*, 2008).

El caso cubano, por supuesto inmerso en un proceso crítico de transformación social, desde el paradigma revolucionario, también representa un caso importante de tomar en cuenta, ya que desde su visión de la educación superior en el contexto socialista, podemos tener un referente singular de cómo conciben la democracia y las prácticas ciudadanas. Los resultados de la publicación anual de 2009 de *Freedom House* señalan que 25 del total de las naciones de América Latina están clasificadas como libres, nueve son *parcialmente libres* y sólo Cuba está clasificada como *no libre*. Sin embargo, en Cuba un rasgo que distingue al sistema electoral, es la nominación de candidatos, formulada a título individual y no en nombre del Partido Comunista, ni de otra organización política, de masas o social y que se lleva a cabo a mano alzada en las reuniones de los electores habitantes en las distintas áreas poblacionales o barrios.⁹

Educación ciudadana

Entre los principales desafíos de la región en educación ciudadana, el Informe de la UNESCO (2012)

señala que en América Latina, a pesar que en las últimas dos décadas ha registrado un incremento sostenido de la economía y los jóvenes de la región han recibido más educación que en otras épocas, la inequidad social continúa siendo el lastre perdurable de las sociedades latinoamericanas. Y ésta desigualdad social es lo que obstaculiza de manera más grave la educación ciudadana. Los jóvenes representan un sector clave para optimizar el conocimiento cívico de los estudiantes. Es un paso significativo para vigorizar la democracia y la sociedad civil en Latinoamérica.

Por ello, señala el Informe, es prioritario en el espacio de la educación superior dar más importancia a la educación ciudadana, que tiende a ser postergada por las políticas educacionales que adoptan un punto reduccionista sobre los aprendizajes escolares (Cox, 2005).

A la experiencia internacional, en cuanto a la Educación ciudadana (EC), se le reconoce como un área crítica de aprendizaje para formar nuevas generaciones. Y se señala el monitoreo y evaluación de resultados como insumo clave para desarrollar políticas educativas.

Según el informe (SREDECC, 2007)¹⁰, en América Latina destacan como avances en Educación Ciudadana: México, con los Programas de Cultura de la Legalidad y Educación Cívica y Ética; Colombia, con el desarrollo de estándares en competencias ciudadanas; Brasil y Chile, con las consultas para mejorar el currículum; Guatemala, con el Programa Educación en Valores y la OEA que opera desde 2005 el Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Ciudadanas.

9 "En Cuba el sufragio no es obligatorio y sí un derecho de todos los ciudadanos capacitados judicialmente, quienes al acudir a las urnas únicamente deberán presentar su carné de identificación. De acuerdo con la ley solo se encuentran excluidos los incapacitados mentales e inhabilitados judicialmente por causa de delito, reclusos en centros penitenciarios o en prisión domiciliaria.

Entre otros aspectos de significación para los observadores foráneos está el derecho al voto de los jóvenes con 16 años de edad y el de elegir y ser elegido que también poseen los miembros de los institutos armados, hecho este último inédito en América Latina, con excepción de Venezuela en el 2004.

Los representantes electos a todos los niveles no reciben remuneración alguna por esa labor.

El más reciente proceso electoral para elegir a los delegados municipales, provinciales y diputados al Parlamento concluyó el 19 de enero del 2003, con una asistencia a las urnas del 95.75 por ciento del electorado para elegir a los primeros y el 97.61 por ciento a los segundos.

Estas cifras de votantes contrastan con la situación prevaleciente antes de 1959. En 1944 Ramón Grau San Martín alcanzó la primera magistratura con solo el 44.71 por ciento, y en 1954, Fulgencio Batista con el 45.61 por ciento, a pesar de los fraudes realizados (Jorge, 2004)."

10 En este informe se utiliza el término educación cívica y ciudadana para hacer énfasis en la ampliación del concepto, los procesos y las prácticas ocurridas en esta área desde el estudio CIVED de 1999. Varios países usan ahora la noción más limitada de educación cívica junto con la educación cívica y ciudadana o la han reemplazado por el término más amplio. La educación cívica se enfoca en el conocimiento y la comprensión de las instituciones y procesos formales de la vida cívica (ejemplo, votar en las elecciones). La educación ciudadana se enfoca en el conocimiento, la comprensión y las oportunidades de participación y compromiso, tanto en la sociedad cívica como en la sociedad civil. Se relaciona con el conjunto de formas a partir de las cuales los ciudadanos interactúan con sus comunidades (incluyendo las escuelas) y sociedades.

El estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, ICCS-2009 (Schulz, 2009), realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA), investigó en profundidad cómo los jóvenes de diferentes países estaban siendo preparados para apropiarse de su rol como ciudadanos. En dicho estudio se encontró: cómo piensan los estudiantes sobre la sociedad cívica y cómo participan al interior de la misma. La credibilidad en las instituciones cívicas cambió entre los países que participaron. Las menos confiables fueron los partidos políticos. En varias naciones los estudiantes no expresaron preferencia por ninguno en específico.

Asimismo, se indagó sobre el conocimiento cívico logrado por los alumnos, su conocimiento sobre las instituciones públicas, las formas de gobierno, la corrupción, el respeto a las leyes, y su disposición hacia formas de coexistencia pacífica. De América Latina sólo México, Guatemala, República Dominicana, Colombia, Paraguay y Chile participaron en el ICCS-2009, (UNESCO-SEP, 2012: 82).

De ahí que podemos afirmar lo que Durand (2012) señala sobre este sistema autoritario que a su juicio se *desplomó* con la caída del PRI en el gobierno federal, el cual impedía “la conformación plena de la ciudadanía civil, política y social en el sentido de Marshall”. Al respecto se han encontrado estudios sobre la ciudadanía política de los jóvenes relacionada con procesos electorales y esto implica profundizar respecto a la ciudadanía civil y social. Esto tiene que ver con la forma en que los universitarios practican la ciudadanía en su vida cotidiana.

Desde posturas progresistas y emancipatorias como la Educación Popular, las pedagogías críticas, el constructivismo, se ha defendido históricamente y entendido como derecho, empoderamiento, construcción de ciudadanía activa, (Torres del C., 2010).

Después de varias décadas de intentos reiterados de reforma educativa en nuestros países, los resultados son dudosos y, en todo caso, no están a la vista en el ámbito que finalmente importa y que es el objetivo de la educación: el aprendizaje y la formación integral de las personas, (Pronunciamento Latinoamericano 2000).

Ciudadanía social

Con el fin de que los estudiantes no sólo aprendan contenidos, sino que mejoren sus relaciones sociales y su involucramiento en la sociedad de la que son parte

en dicho informe en el cual participaron seis países latinoamericanos se encontró que una variabilidad entre currículos que destacan la dimensión civil, como el caso de Colombia, donde acentúan contenidos referentes a la convivencia pacífica, valores cívicos e inclusión social; y por otro lado, currículos como el de México, Paraguay o Chile, donde la acentuación está puesta en la dimensión cívica, como por ejemplo: formas de representación, participación democrática, voto y rendición de cuentas.

En este ámbito internacional, según el informe del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC) realizado en 2007, menciona el evidente atraso en materia de ciudadanía civil y ciudadanía social.

Bibliografía

ARISTEGUI, C. (2012). Aristegui noticias. *Redacción AN*

BAUMAN, Z. (2011) *En busca de la política*. Barcelona: Ed. FCE

BENEDICTO Y MORÁN. (2003) *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Instituto de la Juventud, Madrid.

BENÍTEZ PRUDENCIO, J. J. (2009). Martha Nussbaum, Peter Euben y la educación socrática para la ciudadanía. *Revista de Educación*, 401-422.

BOLÍVAR, A. (2007) *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. España

BONOMETTI, PETRA, & RUIZ SEISDEDOS, SUSANA. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.

CAPONI, O. (1997) “El neoliberalismo y la educación”. *Acta odontológica venezolana*.

CORTINA, A. (2007) *La metafísica de las costumbres*. Madrid: Ed. Tecnos.

COX, C., JARAMILLO, R., & REIMERS, F. (2005). Educar para la ciudadanía y la democracia en las Américas: Una agenda para la acción. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil Unidad de Educación.

DURAND, V. M. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria: ¿ESTADO DE EXCEPCIÓN*

PERMANENTE? México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2010. 309 p. (Sociología y política)

DURAND, V. M. (2012). *Ciudadanía y cultura política*. México 1993-2001. México: Siglo XXI Editores.

FOUCAULT, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, M. (1980) "El ojo del poder", Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: "El Panóptico", Ed. La Piqueta, Barcelona.

INE (2012) *Estudio censal de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2012*.

INE. (2010). *Modelo de Educación para la Ciudadanía MEPE*. Obtenido de Modelo de Educación para la Ciudadanía MEPE.

INE. (2005). *Modelo educativo para la Participación Equitativa IFE*. Obtenido de Proyecto Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.

INEGI, (2010) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

JIMÉNEZ, Y. (2013) "Los efectos de la «Revolución Neoliberal» en la Educación Superior Mexicana". *Revista universitaria UPN*.

JORGE, T. (2004) La democracia en Cuba. *Sitio oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*

La Educación Ciudadana en la Mira del Plan Estratégico para Cartagena Siglo XXI. (30 de Agosto de 2013). Obtenido de La Educación Ciudadana en la Mira del Plan Estratégico para Cartagena Siglo XXI: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114273015>> ISSN 0121-7550

Latinobarómetro (2008) Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile

MARSHALL, T.H.. (1977) *Ciudadanía, Clase Social e Status*. Rio de Janeiro. Zahar Editores.

MARISCALES, O. (2011) Fracaso educativo la marca del sexenio de Felipe Calderón diputado Onésimo Mariscales. Información de Diputados Federales y Gobernadores desde San Lázaro. JAC Comunicaciones

MESA, A. (2011) "El juicio de los espectadores de Hannah Arendt: entre la educación para la ciudadanía y

la formación ciudadana en la universidad". *Facultad de educación Universidad de Antioquia. Colombia. Tesis*

MONTALVO, T. (2012) Calderón alista último Informe entre logros, fracasos y medidas «tibias». *CNNMéxico*.

MORIN, Edgar (2011) *La Voie pour l'avenir de l'humanité*. Fayard. París. Francia.

OEA (2010) Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Secretaría general de la Organización de los Estados americanos. "Nuestra democracia".

PE-EDYC (2010) *Programa de Estudios de la asignatura Educación, democracia y ciudadanía*. DAEA, UJAT.

PED-UJAT. *Plan Estratégico de Desarrollo 2006-2016*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PDD-DAEA, 2012-2015. *Plan de Desarrollo Divisivo 2012-2015*. DAEA.UJAT

PDI-UJAT. *Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PNUD (2004) *Informe La Democracia en América Latina (IDAL)* Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2004 Beazley 3860, (1437) Buenos Aires, www.alfaguara.com.ar

PE-Ética (2010) Programa de Estudios de la asignatura de Ética, DAEA, UJAT.

PNUD. (2009). *La democracia de ciudadanía. Una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina*.

SCHULZ, W. (2009). *ICCS 2009 International report: civic knowledge, attitudes, and engagement among lower- secondary students in 38 countries*. Amsterdam: IEA.

TORRES, C. A. (2001) *Democracia, educación y multiculturalismo. Dilemas de la ciudadanía en el mundo global*

TORRES, C. A. (2008) "Después de la tormenta neoliberal: la política educativa latinoamericana entre la crítica y la utopía" *Revista iberoamericana de educación*. n.º 48 (2008), PP. 207-229

TORRES del C., R. (2010) *La participación social en educación. Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE)-UNAM. México D.F.*